

ACTA No. 02/2010

De la sesión celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día Lunes Dieciocho de Enero del Año Dos Mil Diez, en el Salón de Sesiones de esta Alcaldía Municipal, teniendo como hora de inicio las dos de la tarde con veinte minutos, contándose con la asistencia del señor, **LUIS ERASMO GODOY GARCIA**, Vice Alcalde Municipal quien presidió la Sesión, y los Señores, **MARIA ISABEL GARCIA GARCIA, DELMI LORENA MURILLOS RAMOS, FRANCISCO ANTONIO FIGUEROA ILIAS, HENRY DONALDO SALGADO NELSON Y ROSA MARIA TRIMINIO MATUTE**, que por el orden son, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto Regidor Municipal, respectivamente, haciéndose constar la ausencia Autorizada por motivos de salud del señor **CARLOS ARMANDO BENDECK CERRATO**, Alcalde Municipal, y la del Primer Regidor **CARLOS EFRAIN CERRATO NUÑEZ** ; y la presencia del Abogado **FELIPE ARTURO MORALES CARCAMO**, en su condición de Asesor Legal y Comisionado Municipal, actuando como secretaria Municipal **SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO**.

El señor Alcalde en funciones sometió a consideración la agenda del día siendo esta la siguiente:

AGENDA

1. VERIFICACION DEL QUORUM
2. ORACION DE GRACIAS AL CREADOR
3. APERTURA DE LA SESION,
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR
5. ATENCION A LOS PRESENTES
6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
7. APROBACION DE CONCESIONES DE DOMINIO UTIL Y PLENO
8. PUNTOS VARIOS
9. APROBACION DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LOS MESES DE OCTUBRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2009.
APROBACION DE LOS TRASPASOS ENTRE CUENTAS DE EGRESOS 2009.
AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2009.

DESARROLLO

1. Debidamente comprobado el Quórum el señor Alcalde en funciones dio por instalada la sesión y procedió a la apertura de la misma.

2. La Regidora Delmi Lorena Murillos Ramos dio Gracias al Creador.
3. La Secretaria Municipal procedió a dar lectura al Acta de la sesión anterior la que fue aprobada y firmada.

4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

4.1 Se le da lectura a la solicitud de Dominio Pleno presentada por el Señor Wilfredo Francisco Cerrato Duron, de un terreno que posee en el lugar denominado Portillo de Ocanto en ejidos de Santa Lucia, al respecto la corporación Municipal da por recibida la Solicitud y la remite al Departamento de Catastro para que se realice la inspección y se emita el informe correspondiente.

4.2 Se le dio Lectura al informe de Dominio Pleno del Señor Benigno Cerrato de un terreno que posee en el lugar denominado El Derrumbe, el cual tiene una Extensión de 24, 557.27 metros cuadrados, equivalentes a 35,221.51 varas cuadradas, en vista del informe que antecede la Corporación Municipal instruye al Departamento de Catastro realizar una nueva inspección y se comisiona al Regidor Francisco Figueroa, para que sean verificadas las colindancias, y emitan un nuevo informe al pleno.

5. FUERON APROBADOS Y PENDIENTES DE LA EMISION Y ENTREGA DE LA CERTIFICACION CORRESPONDIENTE, PREVIO EL PAGO QUE LA LEY SEÑALA LAS SIGUIENTES CONCESIONES:

5.1 **CERTIFICACION DE DOMINIO UTIL** A solicitud de la señora **REINA MARGARITA ROMERO ANDINO**, con Tarjeta de Identidad No. 0801-1961-07429, Con el testigo Merlín Alberto Nelson, nos hicimos presente al lugar denominado **EL TUNELÍ**, Santa Lucia F.M. en estos ejidos, a medirle un terreno a la señora **REINA MARGARITA ROMERO ANDINO**, al realizar la inspección se obtuvo la siguiente información: Al Norte colinda con propiedad del señor SANTOS LUCIO COLINDRES OCHOA, Al Sur colinda con propiedad del señor DOROTEO COLINDRES OCHOA CALLE DE POR MEDIO, al Este colinda con propiedad del Señor GUILLERMO COLINDRES OCHOA; Y al Oeste colinda con SANTOS

LUCIO COLINDRES OCHOA. y sus rumbos y distancia se describen así: Partiendo de la Estación 1-2, S52°57'36"E, Distancia 7.35 metros, Estación 2-3, S50°39'36"E, Distancia 10.70 metros, Estación 3-4, S37°12'57"W, Distancia 17.59 metros, Estación 4-5, N51°00'54"W, Distancia 20.44 metros, Estación 5-6, N34° 31'59"E, Distancia 7.62 metros, Estación 6-1, N52° 59'61"E, Distancia 10.11 metros. Resultando un área total de 350.36 metros cuadrados, Equivalentes a 502.50 varas cuadradas; este terreno lo obtuvo por DONACION DE LA MUNICIPALIDAD, Exequiel Murillo Midence, Jefe de Catastro Municipal, Enero del Dos Mil Diez.

5.2 CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO: a Solicitud del Señor **JUAN MIGUEL MURILLOS ELVIR**, con tarjeta de identidad No. 0823-1946-00038, Con el testigo Merlin Alberto Nelson, me hice presente al lugar denominado **Í Cerro La Torre** **Aldea El Chimbo** en estos ejidos, a medirle un terreno al señor **JUAN MIGUEL MURILLOS ELVIR**, al realizar la inspección se obtuvo la siguiente información: Al Norte Mide 49.90 metros y colinda con propiedad del señor JOSE HERRERA CALLEJON DE POR MEDIO, Al Sur Mide 62.50 metros y colinda con propiedad del Señor GUSTAVO DURON CALLE PAVIMENTADA DE POR MEDIO, Al Este Mide 92.50 metros y colinda con propiedad de la Señora GLORIA MURILLO y al Oeste mide 90.00 metros y colinda con propiedad de la señora MARIA LAURINDA; Resultando un área total de 5,128.25 metros cuadrados, Equivalentes a 7,355.24 varas cuadradas, este terreno lo obtuvo por Dominio Útil otorgado por la Municipalidad, el valor de este dominio pleno es de Lps.14,710.50 (CATORCE MIL SETECIENTOS DIEZ LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS). Exequiel Murillo Midence, Jefe de Catastro Municipal, Enero de Dos Mil Diez.

5.3 CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO: a Solicitud de la señora **GLORIA MURILLO**, con tarjeta de identidad No. 0823-1944-00029. Con el testigo Merlin Alberto Nelson, me hice presente al lugar denominado **Í CERRO LA TORRE** **Aldea El Chimbo** en estos ejidos, a medirle un terreno a la señora **GLORIA MURILLO**, al realizar la inspección se obtuvo la

siguiente información: Al Norte colinda con propiedad de GLORIA MURILLO, Al Sur colinda con propiedad del Señor LUIS MURILLO Y GUSTAVO DURON, Al Este colinda con propiedad del Señor VALENTIN SANCHEZ y al Oeste colinda con PROPIEDAD DEL SEÑOR JUAN MIGUEL MURILLOS; y sus medidas se describen así: Estación 1-2 30.90 metros, Estación 2-3, 23.00 metros, Estación 3-4 21.10 metros, Estación 4-5, 51.10 metros, Estación 5-6, 49.90 metros. Resultando un área total de 4,402.11 metros cuadrados, Equivalentes a 6,313.77 varas cuadradas, este terreno lo obtuvo por Compra según documento privado, el valor de este dominio pleno es de Lps.12,627.54 (DOCE MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE LEMPIRAS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS). Exequiel Murillo Midence, Jefe de Catastro Municipal, Enero de Dos Mil Diez.

5.4 CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO: a Solicitud del Señor **LUIS AMILCAR MURILLO RAMOS**, con tarjeta de identidad No. 0801-1974-09182, Con el testigo Merlin Alberto Nelson, me hice presente al lugar denominado **Í Cerro la Torre** **Aldea El Chimbo** en estos ejidos, a medirle un terreno al señor **LUIS AMILCAR MURILLO ELVIR**, al realizar la inspección se obtuvo la siguiente información: Al Norte mide 21.10 metros y colinda con propiedad de la señora GLORIA MURILLO, Al Sur mide 31.60 metros y colinda con propiedad de la Señora ENMA DE LOPEZ CALLEJON DE POR MEDIO, Al Este mide 44.40 metros y colinda con propiedad del Señor VALENTIN SANCHEZ y al Oeste mide 23.00 metros y colinda con propiedad de la señora GLORIA MURILLO; Resultando un área total de 888.00 metros cuadrados, Equivalentes a 1,273.62 varas cuadradas, este terreno lo obtuvo por Compra según documento privado de Compra Venta, el valor de este dominio pleno es de Lps.2,550.00 (DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS). Exequiel Murillo Midence, Jefe de Catastro Municipal, Enero de Dos Mil Diez.

5.5 CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO: a Solicitud de la señora **DELMÍ LORENA MURILLOS RAMOS**, con tarjeta de identidad No. 0823-1978-00046. Con el testigo Merlin Alberto Nelson, me hice presente al lugar denominado **Í El Terrero**

Aldea El Chimbo en estos ejidos, a medirle un terreno a la señora **DELMÍ LORENA MURILLOS RAMOS**, al realizar la inspección se obtuvo la siguiente información: Al Norte mide 21.80 metros y colinda con propiedad de JUAN MIGUEL MURILLOS ELVIR, Al Sur Mide 15.80 Metros y colinda con propiedad del Señor JUAN MIGUEL MURILLOS ELVIR Y CALLEJON DE ACCESO, Al Este mide 36.70 metros y colinda con propiedad del Señor JUAN MIGUEL MURILLOS ELVIR y al Oeste mide 36.70 metros y colinda con Propiedad de la Señora MARGARITA TERESA VALLADARES GARCIA; Resultando un área total de 689.96 metros cuadrados, Equivalentes a 989.58 varas cuadradas, este terreno lo obtuvo por Compra según documento privado, el valor de este dominio pleno es de Lps. 2,000.00 (DOS MIL LEMPIRAS). Exequiel Murillo Midence, Jefe de Catastro Municipal, Enero de Dos Mil Diez.

5.6 CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO: a Solicitud del Señor **JUAN MIGUEL MURILLOS ELVIR**, con tarjeta de identidad No. 0823-1946-00038, Con el testigo Merlin Alberto Nelson, me hice presente al lugar denominado **Í El Terrero** ~~Aldea El Chimbo~~ en estos ejidos, a medirle un terreno al señor **JUAN MIGUEL MURILLOS ELVIR**, Resultando un área total de 4,217.97 metros cuadrados, Equivalentes a 6,049.67 varas cuadradas, el valor de este dominio pleno es de Lps.12,099.34 (DOCE MIL NOVENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS). Exequiel Murillo Midence, Jefe de Catastro Municipal, Enero de Dos Mil Diez.

5.7 CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO: a Solicitud del Señor **JUAN MIGUEL MURILLOS ELVIR**, con tarjeta de identidad No. 0823-1946-00038, Con el testigo Merlin Alberto Nelson, me hice presente al lugar denominado **Í Cerro la Torre, Quebrada Arriba** ~~Aldea El Chimbo~~ en estos ejidos, a medirle un terreno al señor **JUAN MIGUEL MURILLOS ELVIR**, al realizar la inspección se obtuvo la siguiente información: Al Norte Mide 51.60 metros y colinda con propiedad del señor GERBER IZAGUIRRE Y BERNER, Al Sur Mide 56.00 metros y colinda con propiedad del Señor VALENTIN SANCHEZ CALLEJON DE POR MEDIO, Al Este

Mide 64.40 metros y colinda con propiedad del Señor CARLOS PONCE Y EXEQUIEL MURILLO MIDENCE CALLEJON DE POR MEDIO y al Oeste mide 43.50 metros y colinda con propiedad de JOSE LOPEZ CALLEJON DE POR MEDIO. Resultando un área total de 2,902.51 metros cuadrados, Equivalentes a 4,162.95 varas cuadradas, este terreno lo obtuvo por Compra, según documento Privado de compra Venta, el valor de este dominio pleno es de Lps.4,162.95 (CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y DOS LEMPIRAS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS). Exequiel Murillo Midence, Jefe de Catastro Municipal, Enero de Dos Mil Diez.

6. ASUNTOS VARIOS:

6.1 Con instrucciones del Señor Alcalde se le da lectura al Documento Titulado: ~~%~~Adendum AL CONVENIO Marco de Cofinanciamiento para la Inversión de Proyectos de Infraestructura a Efectuarse de manera Descentralizada entre el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) y la Municipalidad de Santa Lucia, Departamento de Francisco bajo la Fuente de Financiamiento BID. Al respecto la corporación Municipal da por Recibido el documento, mismo que tiene fecha Veintiuno de febrero de dos mil nueve en el cual no consta la firma del Señor Carlos Armando Bendeck Cerrato como Alcalde Municipal pero si la firma del Señor Ministro Director Cesar Salgado, adjunto un pagare de la misma fecha, el cual tiene expiración el día 31 de enero de 2010. En virtud de no tener debidamente especificados cuales fueron esos fondos y no tener constancia de haber recibido beneficio económico en el Municipio, la Corporación Municipal por unanimidad resuelve: **Resolución 1/6/02/10**: 1.- Abstenerse a la firma de dicho documento hasta que no se investigue claramente cual es la situación del Convenio. 2.- de ser posible remitir una copia al Tribunal Superior de Cuentas para su investigación.

6.2 En vista de la Inauguración del Parque la Laguna y tomando en consideración el apoyo que ha brindado la Ministra Ana

Abarca para la ejecución de este proyecto la Corporación Municipal por unanimidad Resuelve: **Resolución 02/6/02/10:** Otorgar un reconocimiento especial a la Ministras Ana Abarca Ucles por su especial interés en el desarrollo turístico del Municipio y que el mismo le sea entregado el día de la Inauguración del Parque La Laguna.

6.3 La Corporación Municipal envista de que la gestión municipal no se ha dado a conocer a los habitantes del Municipio por unanimidad resuelven: **Resolución 03/06/02/10:** autorizar al Señor Alcalde Municipal para que publicite los proyectos ejecutados por la actual corporación Municipal a través de un medio de comunicación escrito.

6.4 Con el objetivo de preservar el valor histórico del municipio La Corporación Municipal Resuelve: **Resolución 04/06/02/10:** Que sea Colocada la fotografía del Señor Alcalde Municipal y su Corporación, en el Salón de Sesiones de esta Municipalidad y de ser posible colocar la de los Ex alcaldes Municipales; solicitar las fotografías con los familiares de los que ya hallan fallecido.

6.5 El Regidor Henry Salgado Nelson da un informe a la Corporación Municipal del desarrollo de la Feria cultural 2010, el cual hasta el momento ha sido objeto de buenos comentarios, al mismo tiempo informa que solo se ha tenido un problema el día sábado debido a que un grupo de ciudadanos vecinos del Municipio de la autodenominada Resistencia quisieron darle un matiz político a la feria colocando mantas con leyendas %Santa Lucia esta en Resistencia+ en el escenario del parque, lo que causo un grado de malestar entre los visitantes, pero que de manera oportuna fue superado el impase.

6.6 La Regidora María Isabel García, solicita que sea revisado el caso del Señor Manuel Cerrato propietario del Negocio Centro Social Santa Lucia, en vista de que el le comento que le habían cerrado su negocio por disposiciones de la Corporacion, al respecto se instruye a la Dirección de Justicia Municipal dar un tiempo prudencial para que el Señor Cerrato cumpla con las disposiciones tomadas en corporación a fin de que pueda operar el día sábado 23 de enero.

7. CERTIFICACIONES DE DOMINIO UTIL Y PLENO

7.1 CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO: a Solicitud de la señora **BESSY BETTY MENDOZA VALLADARES**, con tarjeta de identidad No. 0712-1977-00209. Y debidamente autorizado por la Corporación Municipal en fecha Con el testigo Merlin Alberto Nelson, me hice presente al lugar denominado **Í LA VETA** ~~Aldea El Chimbo~~ en estos ejidos, a medirle un terreno a la señora **BESSY BETTY MENDOZA VALLADARES**, al realizar la inspección se obtuvo la siguiente información: Al Norte Mide 10.90 metros y colinda con propiedad del señor FREDY GARCIA Y MARIA MEJIA, Al Sur Mide 14.45 metros y colinda con propiedad del Señor JUAN BAUTISTA HERNANDEZ, Al Este Mide 13.45 metros y colinda con propiedad de la Señora KAREN ATALA y al Oeste mide 13.60 metros y colinda con RESIDENCIAL VILLA ROSALIA CAMINO DE POR MEDIO; Resultando un área total de 171.56 metros cuadrados, Equivalentes a 246.07 varas cuadradas, este terreno lo obtuvo por Compra según documento privado, el valor de este dominio pleno es de Lps.1,000.00 (UN MIL LEMPIRAS EXACTOS). Exequiel Murillo Midence, Jefe de Catastro Municipal, Enero de Dos Mil Diez.

7.2 CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO: a Solicitud del Señor **HERBER ALY LAITANO MALDONADO**, con tarjeta de Identidad No. 0801-1965-04429, con el testigo Merlin Alberto Nelson, me hice presente al lugar denominado **Í EL ARENAL** ~~ALDEA EL CHIMBO~~, en estos ejidos, a medirle un terreno al señor **HERBER ALY LAITANO MALDONADO**, al realizar la inspección se obtuvo la siguiente información: Al Norte colinda con LOTE No. 2B Y 3B, Al Sur colinda con LOTE No. 7B, 9B, y 10B, Al Este colinda con LOTE No. 4B, Y 5B y al Oeste colinda con LOTE No. 1B, Y PARTE DEL LOTE 2B.; y sus Rumbos y Medidas se describen así: Estación 0-1, Distancia 25.91 metros, Rumbo N 87°45´E, Estación 1-2, Distancia 15.70 metros, Rumbo S 55°55´E, Estación 2-3, Distancia 32.70 metros, Rumbo S 45°03´E, Estación 3-4, Distancia 21.90 metros, Rumbo S 35°29´E, Estación 4-5,

Distancia 47.68 metros, Rumbo S 05°31'E, Estación 5-6,
Distancia 11.45 metros, Rumbo S 58°14'W, Estación 6-7,
Distancia 23.20 metros, Rumbo N 28°42'W, Estación 7-8,
Distancia 22.88 metros, Rumbo N 62°31'W, Estación 8-9,
Distancia 14.86 metros, Rumbo N 78°00'W, Estación 9-10,
Distancia 6.77 metros, Rumbo N 38°36'W, Estación 10-11,
Distancia 19.56 metros, Rumbo N 09°01'W, Estación 11-0,
Distancia 45.65 metros, Rumbo N 23°28'W Resultando un
área total de 3,961.12 metros cuadrados, Equivalentes a
5,681.28 varas cuadradas, este terreno lo obtuvo por Compra
según Escritura de compra Venta, el valor de este dominio
pleno es de Lps.22,725.12 (VEINTIDOS MIL SETECIENTOS
VEINTICINCO LEMPIRAS CON DOCE CENTAVOS).
Exequiel Murillo Midence, Jefe de Catastro Municipal, Enero
de Dos Mil Diez.

7.3 CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO A solicitud del señor
MARCO TULIO BARAHONA NUÑEZ, Y debidamente
aprobado por la Corporación Municipal en fecha 03 de
noviembre de 2009, Con los testigos Exequiel Murillo Midence
y Merlín Alberto Nelson, nos hicimos presente al lugar
denominado **BARRIO EL CENTRO, CALLE HACIA LA
IGLESIA CATOLICAÍ**, Santa Lucia F.M. a medirle un terreno
al señor **MARCO TULIO BARAHONA NUÑEZ**, al realizar la
inspección se obtuvo la siguiente información: Al Norte colinda
con HEREDEROS GARCIA NUÑEZ, Al Sur mide colinda con
FERNANDO GOMEZ NELSON CALLE DE POR MEDIO, Al
Este colinda con IGLESIA CATOLICA CALLE DE POR
MEDIO y al Oeste colinda con MARTHA NUÑEZ. Poligono:
Estación 0, Rumbo N20°56'W, Distancia 19.49 metros, Est. 1,
Rumbo N31°41'W, Dist. 0.56 metros, Est. 2, Rumbo
N49°26'W, Dist. 1.18 metros, Est. 3, Rumbo N43°52'W Dist.
0.42 metros, Est. 4, Rumbo N51°56'W Dist. 13.87 metros, Est.
5, Rumbo S40°39'E, Dist. 2.54 metros, Est. 6, Rumbo
S51°45'E, Dist.14.29 metros, Est. 7, Rumbo S58°44'W, Dist.
1.89 metros, Est. 8, Rumbo S85°11'W, Dist. 3.46 metros, Est.
9, Rumbo N57°09'E, Dist. 1.64 metros. Resultando un área
total de 192.68 metros cuadrados, Equivalentes a 276.35
varas cuadradas; este terreno lo obtuvo por compra, según
documento privado de compra Venta, el valor de este dominio
pleno es de Lps. 2,763.50 (DOS MIL SETECIENTOS

SESENTA Y TRES LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS).Exequiel Murillo Midence Jefe de Catastro Municipal, Enero de dos Mil Diez.

8. Ejecución, Ampliaciones y Traspasos del Presupuesto 2009.

8.1 El Señor Alcalde Municipal en funciones, asistido del Tesorero Municipal, somete a consideración y aprobación del Pleno la Ejecución del presupuesto de Ingresos y Egresos de los meses de octubre, Noviembre y Diciembre 2009, Ampliaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2009, y Traspaso entre cuentas de egresos. Suficientemente discutido cada uno de los informes fueron aprobados por unanimidad. Y Quedando aprobado el informe de rendición de cuentas del año 2009. Todos estos cuadros pasan a formar parte integra de esta acta.

No habiendo mas de que tratar se cierra la sesión siendo las 5:50 P.M.

**CARLOS ARMANDO BENDECK CERRATO
ALCALDE MUNICIPAL**

**LUIS ERASMO GODOY GARCIA
VICE ALCALDE MUNICIPAL**

**CARLOS EFRAIN CERRATO NUÑEZ
REGIDOR MUNICIPAL**

**MARIA ISABEL GARCIA GARCIA
REGIDOR MUNICIPAL**

**DELMÍ LORENA MURILLOS RAMOS
REGIDOR MUNICIPAL**

**FRANCISCO ANTONIO FIGUEROA
REGIDOR MUNICIPAL**

**HENRY DONALDO SALGADO NELSON
REGIDOR MUNICIPAL**

**ROSA MARIA TRIMINIO MATUTE
REGIDOR MUNICIPAL**

**SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL**